



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0578/2017

**VISTO** lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas mediante sus Resoluciones HCD 250/2017 y 311/2017; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

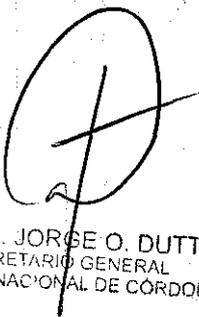
**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus Resoluciones HCD 250/2017 y 311/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Administración, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, que en copia forma parte integrante de la presente.

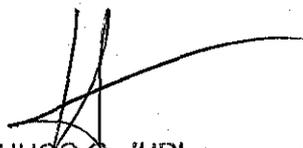
**ARTÍCULO 2°.-** Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

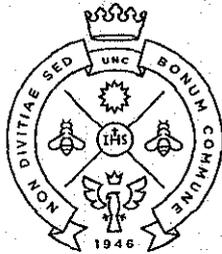
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**



  
Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
PROSECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. HUGO Q. JURÍ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1059**



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

8° Ord.

EXP-UNC:0000578/2017



VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos sobre la integración de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS N° 06/2008, Ordenanza HCD N° 466 y Resolución HCD N° 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

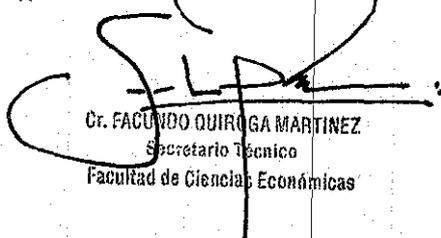
Art. 1°.- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Administración:

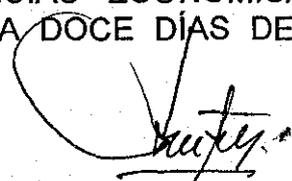
Titular	Suplente 1	Suplente 2
Mgter. Shirley SAUNDERS (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Esp. Carlos Alberto NORRY (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Lic. María Laura DAVID (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Mgter. Sandra FERNANDEZ SIREROL (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Lic. José María LAS HERAS (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Dr. Enrique Carlos BIANCHI (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Mgter. Edgardo VERHAEGHE (UNRC- Fac.Cs. Económicas)	Mgter. Mario Raúl TAMAGNO (UNVM- Fac.Cs. Económicas)	Mgter. Ana María CORMICK (UNRC- Fac.Cs. Económicas)
Arq. María del Carmen FERNANDEZ SAIZ (UNC- FAUD)	Ing. Enzo José Luis TÁRTARA (UNC- Fac. Cs. Agropecuarias)	Mgter. María Cecilia AGUADO (UNC- Fac. de Lenguas)
Sr. Roger Agustín MONTANE (integrante alumno)	Srta. Freda Macarena LIENDO TISSERA (integrante alumno)	Srta. Pilar PASCHINI (integrante alumno)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

rv

  
Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHONBORETTO,  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

250



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

F. C. E.

REFOLIADO Nº

1668



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

11° Ord.

EXP-UNC:0000578/2017



VISTO:

La Resolución Nº 250/2017 de este Honorable Consejo Directivo referida a la integración del Comité Evaluador correspondiente al Área Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se ha detectado un error en la propuesta de uno de los miembros del Comité Suplente 1, razón por la cual Secretaría de Asuntos Académicos sugiere el reemplazo del Ing. Enzo Tártara por el Dr. Carlos Alberto Biasutti;

Que la presentación incluye los Curriculum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS Nº 06/2008, Ordenanza HCD Nº 466 y Resolución HCD Nº 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución HCD Nº 250/2017 con la modificación indicada precedentemente y proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Administración:

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Mgter. Shirley SAUNDERS (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Esp. Carlos Alberto NORRY (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Lic. María Laura DAVID (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Mgter. Sandra FERNANDEZ SIREROL (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Lic. José María LAS HERAS (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Dr. Enrique Carlos BIANCHI (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Mgter. Edgardo VERHAEGHE (UNRC- Fac.Cs. Económicas)	Mgter. Mario Raúl TAMAGNO (UNVM- Fac.Cs. Económicas)	Mgter. Ana María CORMICK (UNRC- Fac.Cs. Económicas)
Arq. María del Carmen FERNANDEZ SAIZ (UNC- FAUDI)	Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (UNC- Fac. Cs. Agropecuarias)	Mgter. María Cecilia AGUADO (UNC- Fac. de Lenguas)
Sr. Roger Agustín MONTANE (integrante alumno)	Srta. Freda Macarena LIENDO TISSERA (integrante alumno)	Srta. Pilar PASCHINI (integrante alumno)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº

311